

H. AYUNTAMIENTO DE
TECOMÁN
2021-2024



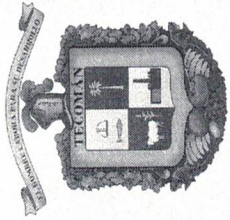
TECOMÁN
GOBIERNO MUNICIPAL
2021-2024

RESULTADO DEL PROCESO COMPETITIVO PARA FINANCIAMIENTO MUNICIPIO DE TECOMAN TSM-01/2022 (Anexo A)

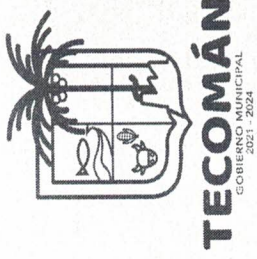
De conformidad al estipulado en el numeral 49 de los lineamientos de la Metodología del Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a contratar por parte de las Entidades Federativas, los Municipios y su Entes Públicos el suscrito LAF. Carlos Armando Zamora González, en mi carácter de Tesorero del Municipio de Tecomán, Col., mismo que acreditó mediante la presentación anexa de copia simple del nombramiento otorgado por el Cabildo Municipal en fecha 15 de octubre de 2021, e identificación del Instituto Federal Electoral, ahora Instituto Nacional Electoral, hago constar que tras realizar el proceso competitivo de conformidad con el artículo 26 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, las instituciones bancarias que se describen en el presente documento, resultando seleccionada la del costo financiero más bajo dentro del proceso competitivo realizado el día 06 de diciembre de 2021, con la invitación a 6 instituciones financieras, obteniendo 3 ofertas irrevocables. Al respecto:

I.- Información General del Financiamiento

Tipo de financiamiento:	Crédito simple quirografario
Ente público:	Municipio de Tecomán
Monto del Financiamiento:	Hasta por \$29,000,000.00
Plazo:	365 días
Tasa de Interés de referencia:	Tasa variable en base a la TIIIE a 28 días
Fecha de consulta de la curva de proyecciones de la tasa de intereses TIIIE 28 días	02 de diciembre de 2022.
Gastos Adicionales y contingentes	No aplica
Destino:	Cubrir necesidades de corto plazo, de conformidad con el artículo 31, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y 26, numeral 1, de la Ley de Deuda Pública del Estado de Colima y sus Municipios.
Fuente de pago:	Quirografario mediante recursos propios
Garantía:	No aplica.
Perfil de Amortización:	12 doce amortizaciones mensuales y consecutivas.



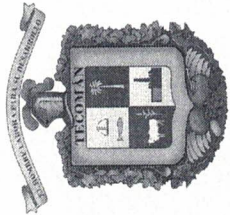
H. AYUNTAMIENTO DE
TECOMÁN
2021-2024



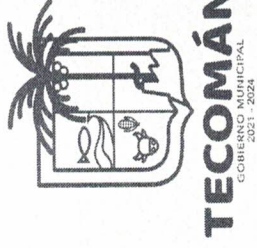
TECOMÁN
GOBIERNO MUNICIPAL
2021-2024

II.- Instituciones Financieras Invitadas

Institución Financiera	Funcionario Facultado	Aceptación	Rechazo
Banco Afirme S.A.	Gloria E. Figueroa Marínez gloria.figueroa@afirme.com Subdirectora Banca Patrimonial Occidente	✓	
Banco del Bajío S.A.	Lic. Jesús Aríel Rodríguez Ramos jrodriguez@bb.com.mx Coordinador de Banca de Gobierno	✓	
Bansi S.A.	Lic. Ma. Susana Verduzco Guzman mverduzco@bansi.com.mx Directora Estatal	✓	
BBVA Bancomer S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer	Lic. José Daniel Rodríguez Briseño ra.rojas@bbva.com Banca de Gobierno		X
Banco Azteca, S.A., Institución de Banca Múltiple	Mario Alberto Pacilla Martín Banca de empresas y Gobierno mario.padilla@bancoazteca.com.mx	✓	
Banco Mercantil del Norte S.A.	Lic. Julio Carrizalez Gonzalez guillermina.alcaraz.yañez@banorte.com Director Regional Banorte		X
Banco Santander México S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México	Kathya Lucero Vázquez Jiménez kivazquez@santander.com.mx Banca de Instituciones Santander		X



H. AYUNTAMIENTO DE
TECOMÁN
2021-2024



III.- Propuestas irrevocables recibidas

Institución Financiera	Tipo de Obligación	Monto Ofertado	Tasa de Interés		Plazo (Días)		Comisiones	Otros Gastos Adicionales	Gastos Adicionales Contingentes	Perfil de Pago (Periodicidad)	Tasa Efectiva Anual	Valor presente de la Oferta Calificada
			Tasa Variable	Sobretasa	Total	Gracia						
Banco Afirme S.A.	Cédito Simple	\$ 29,000,000.00	TIIIE 28 días	1.35 %	365 días	0	0	0	0	Mensual	12.09 %	1.0070
Banco Azteca S.A. Institución de Banca Múltiple	Cédito Simple Girografario	\$ 29,000,000.00	TIIIE 28 días	2.8 %	365 días	0	1.5% Apertura	0	0	Mensual	15.13%	1.0295
Bansi S.A. Institución de Banca Múltiple	Cédito Simple Girografario	\$ 29,000,000.00	TIIIE 28 días	1.95 %	365 días	0	1 %	0	0	Mensual	14.44 %	1.0201
Banco del Bajío, S.A. Institución de Banca Múltiple.	Cédito Simple Girografario	\$ 29,000,000.00	TIIIE 28 días	1.49 %	365 días	0	0	0	0	Mensual	12.40 %	1.0077

Los cálculos de Tasa Efectiva y Valor Presente de cada oferta se realizaron mediante el Motor de Cálculo del Menor Costo Financiero que se encuentra en la siguiente dirección electrónica de la SHCP https://www.dicipinfinanciera.hacienda.gob.mx/es/DISCIPLINA_FINANCIERA/Motor_Calculo, utilizando una curva de proyección para la TIE a 28 días de fecha 5 de diciembre de 2022

Derivado de lo anterior, se hace del conocimiento que la propuesta ganadora es la ofertada irrevocable calificada presentada por Banco Afirme S.A. por el monto de \$29,000,000.00 al presentar el costo financiero y el valor presente de oferta más bajo.

Atentamente
Colima, Col. a 13 de diciembre de 2022

TESORERÍA MUNICIPAL
LAF. Carlos Armando Zamora González
Tesorero Municipal

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 49 de los Lineamientos de la Metodología para el Cálculo del Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a contratar por parte de las Entidades Federativas, los Municipios y sus Entes Públicos, se adjuntan las negativas de participación que se recibieron de las siguientes Instituciones Financieras: BBVA Bancomer S.A., Banco Mercantil del Norte S.A. y Banco Santander México S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México

6 de diciembre de 2022

REF: CARTA NEGATIVA DE PARTICIPACIÓN**LAF Carlos Armando Zamora González
Tesorero Municipio de Tecomán****P R E S E N T E:**

En relación al oficio No. TSM-0237/2022 de fecha **22 de noviembre de 2022**, mediante la cual, invita a **BBVA México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México** ("BBVA México"), a participar en el Proceso Competitivo para la contratación de un **Crédito Simple quirografario** por parte del municipio de **Tecomán**, de un financiamiento, hasta por la cantidad de \$29,000,000.00 (Veintinueve millones de pesos 00/100 M.N)

Por medio de la presente manifestamos que en esta ocasión nuestra representada no tiene interés de participar en el presente Proceso Competitivo.

Emitimos la presente con fundamento en el artículo 29, de la Ley de Disciplina Financiera de la Entidades Federativas y los Municipios.

Manifestamos nuestro agradecimiento derivado de la invitación a nuestra representada para participar en dicho proceso competitivo y quedamos a sus apreciables órdenes para futuras Convocatorias.

**BBVA MÉXICO, SOCIEDAD ANONIMA.
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE
GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO.**

Representado por:



**José Daniel Rodríguez Briseño
Ejecutivo de Banca de Gobierno
Colima**

**Víctor Manuel Sandoval Barragán
Director de Banca de Gobierno
Colima**



Tecomán, Col., a 06 de diciembre 2022

MUNICIPIO DE TECOMÁN, COL.
LAF CARLOS ARMANDO ZAMORA GONZÁLEZ
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE.

Ref.: Propuesta para Proceso Competitivo

En respuesta a su atenta invitación en oficio No. TSM-0238/2022 de fecha 22 de noviembre del presente, referente a participar en el proceso competitivo que está celebrando el Municipio de Tecomán, Colima para el otorgamiento de una obligación de corto plazo, por un monto de hasta \$29,000,000.00 (Veintinueve millones de pesos 00/100 M.N.) bajo las disposiciones que estipula la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades financieras y los Municipios, le manifestamos respetuosamente lo siguiente:

Atentos al contenido del documento en cita les señalamos que nuestra representada **Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, DECLINA EFECTUAR UNA PROPUESTA IRREVOCABLE**, sin embargo, agradece su invitación al proceso competitivo referido.

Reiteramos nuestro interés de continuar apoyando al Municipio y mucho les agradeceremos nos continúen considerando en futuras operaciones donde siempre buscaremos obtener las mejores condiciones disponibles.

Sin otro particular, aprovechamos para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,
Banco Mercantil del Norte S. A. Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Banorte



GUILLERMINA ALCARAZ YAÑEZ
Apoderado



XOCHITL CELESTINO AVINA
Apoderada



Colima, Col a 6 de diciembre 22

TESORERO CARLOS ARMANDO ZAMORA GONZALEZ

Municipio de Tecoman, Col.

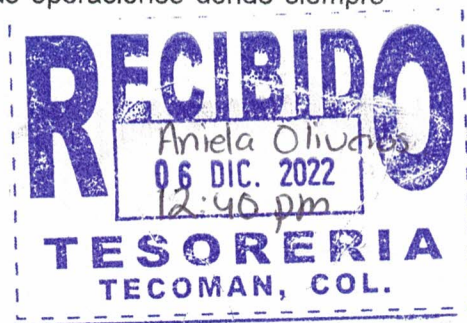
Estimado Tesorero.

Por medio de este conducto queremos agradecer la invitación y consideración que por medio de su persona nos hace el **H. Ayuntamiento de Tecoman, Col** mediante el **oficio TSM-0234/2022 con fecha 22 de Noviembre del 2022**, donde nos invitan a participar en la contratación de un crédito simple por la cantidad de hasta **\$ 29'000,000.00 (Veintinueve millones de pesos 00/100 M.N)** para el **Municipio de Tecoman, Colima**.

Al respecto nos permitimos informarle que en esta ocasión no nos encontramos en posición de participar en función de los tiempos que establece la convocatoria; sin embargo reiteramos nuestro interés de continuar fortaleciendo nuestra relación de negocio, por lo que agradecemos nos continúen considerando para futuras operaciones donde siempre buscaremos ofrecer las mejores condiciones.

Sin más por el momento quedamos atentos a sus órdenes

Atentamente




KATHYA LUCERO VAZQUEZ JIMENEZ


GLENDA ADILENE MORENO CARRILLO

**Banca de Instituciones
Banco Santander México, S.A.**